

Obtenga dinero para su familia

Los pagos del Crédito Tributario por Hijos comienzan el 15 de julio de 2021



Para ayudar a las familias durante el COVID, el gobierno de los EE. UU. hizo cambios en el Crédito Tributario por Hijos. Las familias pueden obtener la mitad del crédito totalmente reembolsable, con un valor de hasta \$3,600 por niño, como pagos mensuales en 2021 y la otra mitad como reembolso en 2022.

Edad del niño en el 2021	Pago mensual (De julio a diciembre de 2021)	Pago de suma global (Reembolso de impuestos de 2022)
0-5	Hasta \$300 por hijo	Hasta \$1,800 por hijo
6-17	Hasta \$250 por hijo	Hasta \$1,500 por hijo

Importante:

- El niño debe tener un número de seguro social (SSN) válido. Usted puede tener un SSN o un número de identificación de contribuyente individual (ITIN).
- Obtendrá cantidades máximas de pago si no tuvo ingresos o tuvo ingresos brutos ajustados (AGI) de hasta \$75,000 (contribuyente único) o \$150,000 (contribuyentes conjuntos).

i ¿Quiere únicamente el reembolso completo del Crédito Tributario por Hijos? Para cancelar la inscripción a los pagos por adelantado, use el [Portal de Actualización del Crédito Tributario por Hijos del IRS](#) en [irs.gov](https://www.irs.gov).

Cómo obtener su pago >>

Para recibir pagos, **debe presentar una declaración de impuestos incluso si no debe dinero**. Usted es elegible para recibir pagos incluso si está encarcelado o está sin casa. La forma más rápida de obtener el pago es mediante depósito directo en una cuenta bancaria.

Próximos pasos:

Presentó una declaración de impuestos de 2019 o 2020 o usó la herramienta Non-Filer (No declarante) del IRS

→ No necesita hacer nada.

Debe presentar una declaración pero no presentó una declaración de impuestos de 2019 o 2020

→ Presente sus impuestos usando la **Preparación Gratuita de Impuestos de NYC**. Consulte abajo.

No está obligado a presentar una declaración porque su AGI es de menos de \$12,400 (contribuyente único) o \$24,800 (contribuyentes conjuntos)

→ Opción 1: Use la [Herramienta de Inscripción para Personas que no Presentan Declaraciones en irs.gov](#).
Opción 2: Presente sus impuestos usando la **Preparación Gratuita de Impuestos de NYC**. Consulte abajo.



Estamos aquí para apoyarlo. Así es cómo:



Asesoría financiera gratis

Antes de presentar sus impuestos...

Un asesor de **los Centros de Poder Financiero de NYC** puede ayudarle a abrir una cuenta bancaria segura y asequible si no tiene una.

Para programar una cita:

- Llame al **311** y diga “financial counseling” (asesoría financiera)
- Visite nyc.gov/TalkMoney



Preparación gratuita de impuestos

Un preparador voluntario de VITA/TCE certificado por el IRS para la **Preparación Gratuita de Impuestos de NYC** puede

guiarlo sobre cómo asegurarse de recibir sus pagos. Los servicios están disponibles todo el año.

Para obtener más información o para programar una cita:

- Llame al **311** y diga “tax preparation” (preparación de impuestos)
- Visite nyc.gov/taxprep



Tenga cuidado con las estafas.

El IRS **NO** le llamará ni le enviará un email para exigir un pago, ni le pedirá información personal para recibir el pago por adelantado. La mayoría de las personas no necesitan hacer nada para recibir los pagos.

NYC
Consumer and
Worker Protection

 Financial
Empowerment
Center

NYC
FREE
TAX PREP